

Andamios

Revista de Investigación Social
Volumen 18, número 45, enero-abril, 2021

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

DOI: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v18i45.808>

ANDAMIOS

Revista de Investigación Social

Andamios, Revista de Investigación Social, volumen 18, Número 45, enero-abril, 2021, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México a través del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con dirección en Dr. Garciadiego, núm. 168, col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720, México, Ciudad de México. Tel. 1107 0280, www.uacm.edu.mx, disponible en www.uacm.edu.mx/andamios. Editor responsable: Oscar Rosas Castro. Número de certificado de reserva del título: 04-2004-091014130100-102, ISSN de la versión impresa 1870-0063 e ISSN de la versión electrónica 2594-1917, otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Número de certificado de licitud de título: 13199 y número de certificado de licitud de contenido: 10772, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en el taller de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, San Lorenzo, núm. 290, col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, Ciudad de México. Distribuida en toda la República Mexicana por Educal S.A. de C.V., Av. Ceylán, núm. 450, col. Euskadi, Del. Azcapotzalco, C.P. 02660, México, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 17 de enero de 2021 con un tiraje de 500 ejemplares.

Andamios, Revista de Investigación Social es una publicación de carácter académico que busca contribuir en las tareas de investigación y de enseñanza en materia de ciencias sociales y humanidades a partir de las aportaciones de los profesores-investigadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como de académicos de otras instituciones nacionales e internacionales. Aparece citada en los siguientes índices y bases de datos: Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Scielo-México; Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal, Ciencias Sociales y Humanidades (Red Alyc); Scopus; Social Sciences Citation Index, Social Scisearch, Journal Citation Reports/Social Sciences Edition; ProQuest Social Science Journals; Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (Clase); Sistema Regional de Información en Línea para las Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex-Catálogo); Banco de Datos sobre Educación Iberoamericana (Iresie); International Bibliography of the Social Sciences (IBSS); Ulrich's Periodicals Directory; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso); Social Science Collection (CSA); Sociological Abstracts (SA); Worldwide Political Science Abstracts (WPSA); Political Database of the Americas (PDBA); International Consortium for the Advancement of Academic Publication (ICAAP); International Political Science Abstracts (IPSA); EBSCO Publishing (Academic Search Premier); T.H. Wilson Company; Swets Information Service BV., Dialnet hemeroteca virtual.

Los artículos contenidos en esta publicación son responsabilidad de sus respectivos autores y no comprometen la posición oficial de *Andamios, Revista de Investigación Social* ni de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Se autoriza la reproducción parcial de los contenidos de la presente publicación siempre que se cite la fuente.

En portada: Fotografía de Encarni Pindado

ÍNDICE

DOSSIER

Pensar los éxodos, nuevos desplazamientos forzados,
discriminación y representaciones mediáticas del racismo

PRESENTACIÓN

Racismo, migración y discriminación. 9

El trabajo de la re/presentación

AMARELA VARELA-HUERTA, VERÓNICA RUÍZ LAGIER Y CYNTHIA PECH

SALVADOR

Las caravanas de migrantes y las economías de tráfico humano y el
trabajo excedente 21

SIMÓN PEDRO IZCARA PALACIOS

Migración garífuna, deportaciones y asilo político en un contexto
de desplazamiento forzado 47

JUAN VICENTE IBORRA MALLENT

Paradojas multiculturales y sujetos políticos. 77

Un balance de la afrodiáspora en el territorio nacional mexicano en
el período 2015-2020

JOSÉ MARIO SUÁREZ MARTÍNEZ

Percepción de amenaza y expresiones de prejuicio hacia la
migración centroamericana indocumentada en tránsito por México 97

DIANA BUENROSTRO MERCADO Y LUCIANA RAMOS LIRA

Centros de detención: racismo y lucha migrante en Estados Unidos 121

CAROLINA AGUILAR ROMÁN

La discriminación desapercibida: miradas sobre la discriminación
en Estados Unidos de retornados guatemaltecos 147

HUGO FAUZI ALFARO ANDONIE

Imaginación y memorias de lo translocal de niñas y niños migrantes centroamericanos en tránsito por México DULCE ROCÍO REYES GUTIÉRREZ	173
Forasteros, prójimos y víctimas. Figuras discursivas de la solidaridad y migración centroamericana en México RODRIGO PARRINI ROSES, LUISA ALQUISIRAS TERRONES Y EMILIO NOCEDAL ROJAS	195
#LadyFrijoles: señalamiento, discriminación y estigma de migrantes centroamericanos a través de redes sociales en México MARISOL PÉREZ DÍAZ Y MIRZA AGUILAR PÉREZ	223
TRADUCCIÓN	
Sobre los silencios: refugiados salvadoreños ayer y hoy LEISY J. ABREGO	247
ENTREVISTA	
Somos más que testimonios, somos historiadoras encarnadas de la política interseccional e internacionalista: Entrevista con Suyapa Portillo Villeda AMARELA VARELA-HUERTA Y LEISY J. ABREGO	273
BIBLIOGRAFÍA SOBRE: pensar los éxodos, nuevos desplazamientos forzados, discriminación y representaciones mediáticas del racismo	309
ARTÍCULOS	
En las fronteras de lo político: Carlos Pereyra y la cuestión democrática en el México de los setenta y ochenta ISRAEL COVARRUBIAS Y CRISTHIAN GALLEGOS CRUZ	343
Hans Blumenberg, una concepción retórica de la política JUAN CRISTÓBAL CRUZ REVUELTAS	373

Políticas de la materia. La producción material en el pensamiento de Postone FACUNDO NAHUEL MARTÍN	393
Algunas consideraciones sobre la disciplina del caso fortuito en el ordenamiento indiano LORIS DE NARDI	415
Una aproximación a los clientes de prostitución en México ARIAGOR MANUEL ALMANZA AVENDAÑO Y ANEL HORTENSIA GÓMEZ SAN LUIS	435
Esclareciendo el concepto de lógica deóntica HUGO JOSÉ FRANCISCO VELÁZQUEZ	457
Programas de formación universitaria en centros penitenciarios LAURA PONCE DE LEÓN ROMERO, GINA LÓPEZ ARMIJOS Y ROCÍO CAMACHO ROJAS	487
La política de la ciencia en el pensamiento de Auguste Comte OBED FRAUSTO GATICA	511
Hacia una tipología de la Interculturalidad en salud: alcances, disputas y retos ANA RITA CASTRO	535
RESEÑAS	
"Caravaneros" de Douglas Oviedo. Diálogos entre la academia y los actores de la transmigración contemporánea HÉCTOR PARRA GARCÍA	555
Cruzar el puente. De la investigación al aula ARELI FLORES MARTÍNEZ	559
De cómo el filósofo se levantó de su butaca para tomar la pista de carreras MARIO ALFREDO HERNÁNDEZ	565
NORMAS PARA LA RECEPCIÓN	573

DOSSIER

RACISMO, MIGRACIÓN Y DISCRIMINACIÓN. EL TRABAJO DE
LA RE/PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

RACISMO, MIGRACIÓN Y DISCRIMINACIÓN. EL TRABAJO DE LA RE/PRESENTACIÓN

Amarela Varela-Huerta*
Verónica Ruíz Lagier**
Cynthia Pech Salvador***

En el otoño de 2019, un año después del otoño migrante en el que miles de familias centroamericanas atravesaron México para quedarse atrapadas en la franja fronteriza norte, nos dimos a la tarea de convocarnos primero entre nosotras: una estudiosa de las migraciones, la otra de los racismos y la última, de la interculturalidad, para pensar en qué sentido las múltiples formas de movilidad humana, los éxodos de desplazados y las respuestas sociales dadas al respecto, transformaban el debate siempre vigente sobre el racismo institucional y el racismo social. Nos interesaba dialogar sobre los debates y el estado de la cuestión en torno a las formas institucionalizadas de odio, ya sea mediante leyes que extranjerizan, criminalizan o infantilizan a los migrantes. A la vez deseábamos discutir las narrativas académicas en torno a la discriminación y los racismos ante al fenómeno migratorio, sin perder de vista el discurso de los propios migrantes y de los actores sociales u organizaciones que se suman a su objetivo el desplazamiento humano.

Cuando publicamos la convocatoria para este dossier apostamos por enriquecernos de las literaturas y narrativas en torno a las fronteras y la

* Profesora investigadora en la academia de Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México. Correo electrónico: amarela.varela@uacm.edu.mx

** Profesora investigadora en Instituto Nacional de Antropología e Historia, México y trabaja en la Dirección de Etnología y Antropología Social. Correo electrónico: veronicalagier@gmail.com

*** Profesora investigadora en la academia de Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México. Correo electrónico: cynthia.pech@uacm.edu.mx

racialización de los cuerpos que deciden cruzarlas; para entonces el pueblo estadounidense no había dado muestras de rebelión contra el racismo institucional, y el Covid 19 no había paralizado social y económicamente el planeta. Un año más tarde, escribimos esta presentación confinadas cada una en nuestros espacios familiares, y a escasos días de las votaciones en Estados Unidos, en donde se definirán los años venideros en materia de geopolítica, impactando con ello a millones de migrantes.

Desde ese contexto es que “curamos” este número 45 de *Andamios*, con un cuidado especial, como preservando los restos de una época que ya dejó de existir. Un ejercicio de reflexión teórica a muchas voces que se tejió desde la incertidumbre más extrema, como esa que habitan los migrantes y sus familias para transitar de la pobreza a una realidad donde la vida se pueda preservar, procurar y celebrar.

PENSAR LOS ÉXODOS, NUEVOS DESPLAZAMIENTOS FORZADOS, DISCRIMINACIÓN Y REPRESENTACIONES MEDIÁTICAS DEL RACISMO

Las migraciones contemporáneas y el desplazamiento forzado son “síntomas” sociales o consecuencias humanas que provoca el neoliberalismo. Consideramos que los éxodos son expulsiones de un capitalismo que requiere la fuerza de trabajo de aquellos que a la vez trata como cuerpos desechables. No obstante, los desplazados de la miseria y la violencia se oponen a ese modelo económico que los deshumaniza, a través de resistencias latentes y diversos tipos de agencia política, tal y como lo presenciamos en la Caravana Migrante de octubre de 2018, a la que nos referimos como Éxodo Centroamericano en tanto que así fue nombrada por quienes caminaron en ella.

Y si bien la migración no es un fenómeno social nuevo y es un instinto intrínseco en nuestra especie (los seres humanos nos movemos hacia donde hay fuentes de vida), las políticas de gobierno global de fronteras y sus efectos sí nos parecen novedosas. Las migraciones y los desplazamientos forzosos generados por desastres naturales, cambio climático, violencia social y/o de Estado, o por crisis económicas ofrecen la posibilidad para detectar ciclos de cambio histórico en diferentes dimensiones, además del espacio geográfico en el que se presentan. Así lo propusieron los padres de la sociología contemporánea, cuando

rastrear en la descampenización de los siervos feudales y su hacina-
miento en las ciudades que se volvían industriales entre el feudalismo
y el capitalismo (Mezzadra, 2005), posteriormente, la literatura de los
estudios sociales consideró las migraciones humanas como rasgo cons-
titutivo del capitalismo. Actualmente, la globalización, como nuevo
corte histórico, desconfigura los relatos modernos sobre migración y
nos confronta a “migraciones poscoloniales” desordenadas en relación
a los vínculos metrópoli/colonia, que explicaban las diásporas y sus
asentamientos hasta hace pocas décadas.

Así pues, se han transformado los patrones migratorios y con ellos,
las formas para gobernar las fronteras. Securitización, externalización
de fronteras e invenciones de eufemismos como “tercer país seguro”,
reconfiguraron la “gestión” de la migración, y de ser un “problema”
sociodemográfico” pasó a ser un tema de seguridad global.

Por eso partimos y hacemos eco de muchos otros estudiosos de los
movimientos humanos, intuyendo que, con la globalización y la neoli-
beralización económica, los estudios sociales y humanísticos enfocados
a la migración tienen el desafío de comprender la lógica de nuevos
desplazamientos individuales y colectivos, sean forzados o planeados
como estrategia de sobrevivencia familiar y comunitaria; éxodos re-
gularmente ilegalizados, que se dispersan en todas las direcciones y
sin aparentes patrones históricos que antecedan y ayuden a entender
las llamadas cadenas migratorias por tradición. Véanse, para ello, las
migraciones sur-sur o el actual desplazamiento forzado de venezolanos
por toda América Latina.

No obstante, imaginar novedosos marcos de interpretación sobre
los movimientos humanos contemporáneos pasa por reconocer cómo
las nuevas causas y formas de desplazamiento se amalgaman con las ya
instituidas. En el neoliberalismo se mantuvieron las migraciones del
campo a la ciudad, pues en el campo se desarticulaban las economías
de autosubsistencia, al tiempo que comenzamos a presenciar despla-
zamientos forzados producto del cambio climático y los proyectos ex-
tractivistas que arrebatan y contaminan el territorio de los pueblos, en
su mayoría originarios o afrodescendientes. A estos desplazamientos se
les sumaron las fugas masivas y desesperadas de pueblos acosados por
ejércitos, paramilitares, maras, ejércitos privados indirectos (Mbembe,

2011). Finalmente, la migración contemporánea se alimenta de todos estos fenómenos, más las fugas de quienes huyen de la homofobia y la transfobia, de las maquilas y los daños laterales del “desarrollo”, o de las guerras declaradas por gobiernos que administran el crimen.

Al mismo tiempo, los tradicionales modelos de gestión de fuerza de trabajo migrante (programas de trabajo temporal) se combinan con la puesta en marcha de una compleja industria de la migración, que incluye lo mismo empresas carcelarias de capital multinacional que lucra con el encierro, los dispositivos de securitización fronterizo y los grilletes puestos en los cuerpos de los migrantes como antaño se hizo con los esclavos; así como una industria también transnacional de la caridad y lo humanitario, donde intervienen actores religiosos y las ONGs transnacionales, organismos supranacionales y agencias diversas (Véase Mezzadra y Nielson, 2017).

Sin embargo, la literatura vigente sobre desplazamientos y migraciones que hoy ensambla la mirada para comprender migraciones económicas con desplazamientos forzados, se ha preguntado poco sobre el trabajo de la re/representación de la migración. Y los debates sociales sobre dicha representación sostienen escasos diálogos interdisciplinarios. Consideramos que es urgente integrar a la reflexión la dimensión del racismo y la discriminación hacia quienes migran, quienes se convierten en grupos indocumentados, en minorías culturales, grupos sociales producidos jurídica, social y culturalmente como de “alta vulnerabilidad”, etc. De ahí que el objetivo central de este dossier sea aportar a dos campos de investigación: la migración y el racismo, a través de trabajos etnográficos y/o de investigación aplicada que evidencien las fobias y la estigmatización hacia los “otros”, y visibilicen las prácticas políticas y sociales que lo reproducen. Para ello resulta prioritario discutir el sentido de las categorías analíticas con las que estudiamos la *realidad empírica de la migración*, y compartir perspectivas teórico-metodológicas que permitan entender este fenómeno cruzado por prácticas de racismo y discriminación.

Desde octubre de 2018, con el fenómeno del “éxodo centroamericano” en México, el discurso institucional, público y de diversos medios de comunicación reforzó estereotipos negativos sobre los centroamericanos, cuestionando la legitimidad de esa fuga y etiquetando a los

desplazados como “irresponsables”, “desagradecidos” o, abiertamente como “peligrosos”. A través de chistes, estereotipos, distorsiones mass-mediáticas de las historias de los desplazados que conformaban estos éxodos, se reprodujeron discursos de racismo y xenofobia, particularmente hacia la población centroamericana.

Se presenta así, la necesidad de identificar *las practicas* que dan sentido al discurso racista, evidenciar los actores y los espacios desde donde se reproduce la *doxa* (estereotipos y prejuicios), las representaciones de lo *propio* y lo *ajeno* en los medios de comunicación, las creencias de superioridad/inferioridad que dan contenido a los discursos discriminatorios contra los migrantes, que a la vez legitiman la desigualdad social y la falta del ejercicio de sus derechos en su tránsito por el territorio nacional.

Importante resulta también analizar la responsabilidad que tiene el Estado (por acción u omisión) en la reproducción de los discursos xenofóbicos con sello de soberanía nacional, que provocan prácticas de violencia contra niños, niñas, mujeres y hombres migrantes.

El racismo justifica las relaciones de dominación, exclusión y persecución hacia quien ha sido inferiorizado o menospreciado (Iturriaga, 2016); de ahí la necesidad de desmontar el discurso para evidenciar las intenciones político- económicas que lo sostienen. Para autores como Taguieff (2001) y Wiewiorka (1994), el racismo es una práctica tan antigua como la misma humanidad, pero es a partir de la expansión colonialista de occidente que se presenta como una estrategia que justifica la dominación y la explotación del otro, ante una supuesta superioridad racial. En esta misma línea, Giménez (2003) advierte que la discriminación social, sustentada en la desigualdad de poder, de recursos y de status, ha cobrado visibilidad en las naciones industriales más desarrolladas; países en donde la discriminación a través del estigma (Goffman, 1963) o labelling o etiquetación (Donnelly, 2000) asignan al individuo un status más bajo, y al mismo tiempo alteran la concepción del individuo sobre sí mismo, naturalizando la desigualdad, o haciendo suyas las concepciones racistas que los estigmatizan (Menéndez, 2017).

En este sentido, nos preguntamos ¿qué modelo de dominación encubre el discurso xenofóbico en México y Estados Unidos, y qué prácticas de explotación están debajo de la *doxa racista* hacia los migrantes

en el discurso cotidiano? Sin duda, resulta indispensable interpretar estas prácticas desde un enfoque históricamente situado y con un lente de estudio interseccional (Crenshaw, 1989) o de transversalidad teórica que nos permita entender los elementos comunes que sostienen las prácticas racistas en contextos migratorios multisituados.

Siguiendo a Menéndez, “el racismo es la ideología más utilizada y eficaz de dominación, desarrollada por diferentes sistemas, incluido el capitalista en sus diferentes fases y contextos, pues dada su diversidad, puede ajustarse a las variantes pragmáticas que necesitan aplicar las sociedades para asegurar su continuidad” (Menéndez, 2017, pp. 32,55); sin embargo, nos advierte también que gran parte de las prácticas xenófobas surgen de las clases populares, las no dominantes, y por ello debemos analizar las condiciones sociales específicas, las múltiples variedades del racismo y sus contextos, en tanto que, en términos teóricos e ideológicos, todos los racismos obedecen a procesos culturales, sociales, económicos y políticos.

Por lo anterior, en este dossier decidimos integrar trabajos, fruto de investigación aplicada, en torno a distintos procesos de éxodo y desplazamiento forzoso, que nos permiten evidenciar el mecanismo de discriminación a través de los cuales se legitiman las leyes de extranjería y migración en México y Estados Unidos, analizados a través de tres ejes horizontales:

1. *Las nuevas formas de transmigración*, como han sido las caravanas o éxodos centroamericanos y su novedoso modelo de desplazamiento humano, desde donde buscamos aportar pistas en torno a cómo se construyen, consolidan o desarticulan discursos sociales y mediáticos, gubernamentales y académicos, en torno a la movilidad humana en general.
2. *Los discursos de odio, racismo y xenofobia en torno a los migrantes y refugiados en general, y a las Caravanas Migrantes en particular*. En este eje es que se inscribieron los trabajos que tejen un vínculo analítico entre la migración y la discriminación por aporofobia y xenofobia, así como las identidades locales y nacionales desde el punto de vista del clasismo social y el racismo.
3. *La percepción social mediatizada de la migración y las caravanas*, un

ejercicio que parte de poner en el centro las categorías sociales que están siendo utilizadas o silenciadas en los análisis públicos y académicos referentes a las caravanas migrantes o éxodos (como son el racismo, aporofobia, clasismo, nacionalismo, soberanía) y que dan forma a la percepción social mediatizada sobre este fenómeno.

LA ESTRUCTURA DEL DOSSIER

Este dossier está conformado por cuatro secciones, la primera corresponde a la sección de artículos; la segunda sección a la entrevista con Suyapa Portillo, experta en historia de Centroamérica y sus diásporas en Estados Unidos; la tercera sección a la traducción del artículo de Leisy J. Abrégo, texto canónico de las áreas de estudio que se intersectan en este número temático sobre desplazamientos forzados y migraciones, y en la cuarta sección se presenta la bibliografía especializada que resume el estado de la cuestión de los tres ejes temáticos transversales de este número.

La sección de artículos está conformada por nueve artículos. En el primero, titulado *Las caravanas de migrantes y las economías de tráfico humano*, de Simón Pedro Izcara Palacios, se ofrece un acercamiento al fenómeno de la caravanización de la migración y el impacto que ésta ha causado a las redes de tráfico humano en el noroeste de México. Este artículo centra su análisis en el fenómeno de las caravanas migratorias que a partir de finales del 2018 se sucedieron desde Centroamérica hacia Estados Unidos, pasando por México, y que se colocaron como una modalidad muy específica: la migración en caravanas no es nueva, lo es la dimensión del grupo de migrantes, su composición demográfica diversa, su carácter visible, bullicioso y beligerante que ha roto, sin duda, el clásico esquema de la migración subrepticia, clandestina y en solitario. En esta nueva modalidad, la idea de colectividad funciona como mecanismo que protege a los migrantes y los cohesionan como un grupo capaz de enfrentar las necesidades más inmediatas durante el viaje, pero también, para enfrentar a los gobiernos, las fronteras y sobre todo, a los “polleros”. Así, este trabajo da cuenta, a partir del análisis de diez entrevistas realizadas a los traficantes, el impacto de estas caravanas en la economía del tráfico de migrantes.

En el segundo artículo, *Migración garífuna, deportaciones y asilo político en un contexto de desplazamiento forzado*, de Juan Vicente Iborra Mallent, se ensaya un análisis sobre el carácter forzado que tiene la migración garífuna procedente de Honduras hacia México y Estados Unidos, vinculada al despojo territorial que sufren las comunidades de origen de donde provienen los migrantes. En este sentido, el artículo ofrece un panorama sobre los orígenes de la migración garífuna hacia Estados Unidos y su inserción laboral con bajos salarios, la racialización de este grupo de población y con ello, la discriminación que conlleva ésta y que, de alguna manera, enmarca las condiciones de marginación, no sólo en Estados Unidos, sino también en México. Asimismo, se ahonda en las deportaciones y las políticas de asilo emprendidas hacia este grupo de población en la actualidad.

En el tercer artículo, *Paradojas multiculturales y sujetos políticos. Un balance de la afrodiáspora en el territorio nacional mexicano en el período 2015-2020*, de José Mario Suárez Martínez. El autor parte de considerar que el multiculturalismo en México ha mostrado sus paradojas en torno a la diversidad cultural de los pueblos indígenas, pero, sobre todo, frente a la afrodiáspora; en este sentido, el artículo busca dar cuenta, a partir de un análisis histórico y conceptual, de cuáles son las paradojas políticas estatales frente a la afrodiáspora, así como los agenciamientos que los afromexicanos y afromigrantes han mostrado en torno a ésta.

En el cuarto artículo, *Percepción de amenaza y expresiones de prejuicio hacia la migración centroamericana indocumentada en tránsito por México*, Diana Buenrostro Mercado y Luciana Ramos Lira, se ofrece un análisis de la percepción de amenaza y tipo de prejuicio que prevalecen en la población de la Zona Metropolitana del Valle de México respecto de los migrantes centroamericanos en tránsito por México, así como se explora si en la percepción de amenaza existen prejuicios relacionados con el sexo, la edad, la escolaridad y la ocupación de los mexicanos que participaron en este estudio correlacional transversal.

El quinto artículo, *Centro de detención: racismo y lucha migrante en Estados Unidos*, de Carolina Aguilar Román, ofrece un acercamiento al contexto racista de los centros de detención para migrantes en Estados Unidos, a partir del modelo analítico que incluye como línea de investigación el racismo en los estudios migratorios y donde se integran,

asimismo, los estudios de encarcelamiento masivo y las luchas migrantes. La aplicación del modelo permitió dar cuenta de los factores que constituyen de raíz el racismo en dichos centros.

El sexto artículo, *La discriminación desapercibida: miradas sobre la discriminación en Estados Unidos de retornados guatemaltecos*, de Hugo Fauzi Alfaro Andonie, ofrece los resultados de un estudio exploratorio en torno a la percepción de la discriminación en Estados Unidos por parte de guatemaltecos retornados durante el 2019. El punto de esta investigación es justo dar cuenta de cómo la discriminación suele ser muy sutil en los entornos migrantes y más, cuando las condiciones de desigualdad se perciben como naturales, incluso en los lugares donde debiera ser más ostensible dicha discriminación.

El séptimo artículo, *Imaginación y memorias de los translocal de niñas y niños migrantes centroamericanos en tránsito por México*, de Dulce Rocío Reyes Gutiérrez, ofrece un análisis del papel que la imaginación y la memoria tienen en la elaboración de lo *translocal* entre niñas y niños migrantes centroamericanos en tránsito por México. El concepto de *translocal* alude al proceso cognitivo y emocional derivado de la experiencia de movilidad e intercambio cultural que enfrentan los niños y niñas en situación específica de la migración. En este sentido, este artículo ofrece un análisis de una práctica narrativa en donde la memoria y la imaginación ayudan a los niños y niñas migrantes a negociar los significados de la cultura receptora y la propia.

El octavo artículo, *Forasteros, prójimos y víctimas. Figuras discursivas de la solidaridad y migración centroamericana en México*, Rodrigo Parrini Roses, Luisa Alquisiras Terrones y Emilio Necedal Rojas, ofrece un análisis novedoso cuanto a la temática de la percepción de los migrantes centroamericanos por quienes conforman las redes solidarias que trabajan con ellos. Este trabajo es el resultado de una investigación multisituada de corte etnográfico (entrevistas y sesiones de observación no participante) cuyo objetivo fue el de indagar la forma en que son significados los sujetos migrantes. De ella se derivaron las figuras discursivas del forastero, el prójimo y la víctima, que aportan elementos suficientes para pensar no sólo el papel que juegan las organizaciones solidarias existentes, sino el rol que las acciones “humanas” de los migrantes y su relación con el discurso que sustenta la condición ontológica que

las diferentes organizaciones les dan a estos migrantes: el forastero, por parte de las personas solidarias que no pertenecen a ninguna organización o institución; el prójimo, las organizaciones religiosas y la de víctima, la de las organizaciones de carácter humanitario.

El noveno artículo, *#LadyFrijoles: señalamiento, discriminación y estigma de migrantes centroamericanos a través de redes sociales en México*, de Marisol Pérez Díaz y Mirza Aguilar Pérez, ofrece un análisis de las representaciones y las narrativas que surgieron a partir del caso conocido como “Lady Frijoles”, para pensar las lógicas de racismo y discriminación en redes sociales: Facebook y Twitter. A través de un análisis cualitativo, se realizó un mapeo de las expresiones más utilizadas para discriminar, así como el análisis de las condiciones que estos medios permiten para el anonimato, lo instantáneo del mensaje y la facilidad de reproducción.

La segunda sección del dossier contiene la entrevista realizada por Leisy Abrégo y Amarela Varela-Huerta a Suyapa Portillo, a quien proponemos como una intelectual que nos acerca e introduce a la inteligencia de las diásporas extranjerizadas en Estados Unidos, una historiadora hondureña/norteamericana que piensa las migraciones, los racismos y las homo y lesbofobias, el patriarcado, desde un saber situado e insurgente.

En cuanto a la sección de traducción, ofrecemos a los lectores un artículo de Leisy Abrégo, *Sobre los silencios: refugiados salvadoreños ayer y hoy*, publicado en inglés originalmente en la revista *Latino Studies* en 2017¹ y traducido para *Andamios* por Ethel Odriozola Monzón, cuya circulación en el mundo de los estudios migratorios en castellano nos parece indispensable porque ofrece un panorama de la discusión en torno al refugio, el asilo y la migración de salvadoreños en Estados Unidos, y los efectos de las políticas de odio que tienen una continuidad más allá de la alternancia de republicanos y demócratas en el poder.

La voz de Abrégo y Portillo, dos intelectuales centroamericanas y estadounidenses, es nuestra propuesta en la apuesta por decolonizar nuestra mirada sobre la diáspora latinoamericana en Estados Unidos. Creemos que conocer sus voces y comprender sus hipótesis, nos servirá para dejar de estudiar nuestras propias migraciones y las transmigra-

¹ Agradecemos a *Latino Studies* la cesión de derechos que generosamente hicieron para que la versión en castellano de este trabajo aparezca ahora en *Andamios*.

ciones de los pueblos donde nacieron estas intérpretes desde la mirada “neutral” y descarnada de los *thinks thanks* estadounidenses y los intelectuales angloparlantes que nos estudian. Incluir en la curaduría a dos mujeres intelectuales, profesoras universitarias de origen centroamericano es nuestra manera de contribuir a la decolonización de conocimiento migratorio, al mismo tiempo que es una estrategia más, de las muchas posibles, para demostrar que la violencia contra los migrantes y sus familias, o contra la soberanía de los pueblos donde nacieron, no es un fenómeno nuevo. Las llamadas “crisis de menores migrantes”, las “crisis humanitarias” por la migración en caravana, no son tal para estas autoras, quienes nos ayudan a comprender la dimensión estructural, la historia de largo aliento que sostiene la actual violencia contra niños y niñas, jóvenes y familias migrantes separadas, enjauladas, deportadas, asesinadas, desaparecidas.

Finalmente, cerramos el dossier temático con una revisión bibliografía que da cuenta del estado de la discusión sobre migraciones, desplazamientos, refugio, asilo y racismos de autores de América Latina y Estados Unidos que piensan el sistema migratorio latino-norteamericano. Esperamos que el índice bibliográfico que preparamos con muchísimo esmero sirva de mapa de navegación a los estudiosos del tema, a los tesisistas y a periodistas que trabajan el tema de la migración y sus violencias, el racismo como una de ellas, pero también las luchas migrantes que oponen vida a los regímenes de muerte.

Para la realización de este dossier hemos contado con el apoyo de muchas personas que colaboraron desinteresadamente de una u otra forma. Agradecemos a la fotoperiodista Encarni Pintado, por la fotografía que ilustra la portada de este número, a Ethel Odriozola, por la traducción del texto de Abrégo, a Gabriela de la Rosa, por la transcripción de la entrevista con Portillo, y a Diego Aguilar, por la edición y el cuidado de la bibliografía. Muy especialmente, va nuestro agradecimiento a las y los migrantes que conocimos durante y desde las Caravanas de Migrantes que llegaron a provocar el giro semántico para comprender la relación entre racismos y migraciones. Conocerlos, abrazar su caminar, comprender las razones de su éxodo, acompañar sus procesos legales de petición de asilo, llorar junto con ellos las deportaciones a los lugares donde les espera la miseria o la muerte, nos desafiaron a reflexionar so-

bre nuestro ser mujeres en América Latina, nos interpela a convertirnos en académicas más humildes y en ciudadanas que apostamos por un mundo donde quepan todos los mundos, en el que todas las personas “tengan derecho a tener derechos”.

Ojalá este dossier se entienda como un esfuerzo desde la academia y el activismo a través del cual reiteramos que *migrar no es un delito y que ningún ser humano es ilegal*. Esperamos sinceramente que quienes lo lean lo disfruten, lo lloren y aprendan de todas estas voces tanto como lo hicimos nosotras.

FUENTES CONSULTADAS

- ABRÉGO, L. (2017). On silences: Salvadoran refugees then and now. En *Latino Studies*. Vol. 15. Núm. 1. pp. 73-85.
- CRENSHAW, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. En *University of Chicago Legal Forum*. Vol. 1. Artículo 8.
- DONNELLY, M. (2000). Qual ‘e l’oggetto del controllo culturale? En Giménez, G. (2003). *Las Diferentes formas de discriminación desde la perspectiva de la lucha por el reconocimiento social*. México: IIS-UNAM.
- GIMÉNEZ, G. (2003). *Las Diferentes formas de discriminación desde la perspectiva de la lucha por el reconocimiento social*. México: IIS-UNAM.
- GOFFMAN, E. (1963). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ITURRIAGA, E. (2016). *Las élites de la ciudad blanca. Discursos racistas sobre la otredad*. México: UNAM.
- MBEMBE, A. (2020). *Necropolítica*. Madrid: Melusina.
- MENÉNDEZ, E. (2017). *Los racismos son eternos, pero los racistas no*. México: UNAM.
- MEZZADRA, S. (2005). *Derecho de fuga: migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de sueños.

PERCEPCIÓN DE AMENAZA Y EXPRESIONES DE PREJUICIO HACIA
LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA INDOCUMENTADA EN
TRÁNSITO POR MÉXICO

Diana Buenrostro Mercado*

Luciana Ramos Lira**

RESUMEN. El presente artículo brinda una visión de la amenaza percibida y el prejuicio que los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) expresan con relación a la migración centroamericana indocumentada en tránsito por México. Para tal fin se desarrolló e implementó un instrumento derivado de la Teoría del prejuicio sutil y manifiesto (Pettigrew y Meertens, 1995) y la Teoría de la amenaza integrada (Stephan y Stephan, 2000). Los resultados apoyan a que existen diferencias según el nivel educativo, la ocupación de los participantes, y la calidad de contacto con los migrantes. Se concluye que los habitantes de la ZMVM presentan bajos niveles de prejuicio y percepción de amenaza en general.

PALABRAS CLAVE. Amenaza realista, amenaza simbólica, prejuicio manifiesto, prejuicio sutil.

PERCEPTION OF THREAT AND EXPRESSIONS OF PREJUDICE
TOWARDS UNDOCUMENTED CENTRAL AMERICAN MIGRATION IN
TRANSIT THROUGH MEXICO

* Candidata a Doctora en Psicología Social y Ambiental, UNAM, Maestra en Estudios Culturales, Ciudad de México, México, becaria CONACYT, CVU 494375. Correo electrónico: diana.bm86@gmail.com

** Investigadora de tiempo completo en la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría *Ramón de la Fuente Muñiz*, SNI Nivel II. Correo electrónico: ramosl@imp.edu.mx

ABSTRACT. This paper provides a vision of the perceived threat and prejudice that the inhabitants of the metropolitan area of the Valley of Mexico express in relation to undocumented Central American migration in transit through Mexico. For this objective, an instrument was developed and implemented, having as background the Theory of Subtle and Manifest Prejudice (Pettigrew and Meertens, 1995) and the Theory of Integrated Threat (Stephan and Stephan, 2000). The results support that there are differences according to educational level, the occupation of the participants, and the quality of contact with migrants. It is concluded that the inhabitants of the ZMVM present low levels of prejudice and perception of threat in general.

KEY WORDS. Threat realist, threat symbolic, integrated threat, subtle, manifest prejudice.

INTRODUCCIÓN

Históricamente México ha sido un país de tránsito de la migración centroamericana y de origen de la migración mexicana, ambos flujos con rumbo a Estados Unidos (EU). Sin embargo las recientes condiciones de política migratoria de Estados Unidos que abarcan medidas tales como el aumento de oficiales en la frontera México-EU, la separación de familias migrantes y controles más estrictos en las peticiones de asilo, junto con el flujo masificado de migrantes procedentes de El Salvador, Honduras y Guatemala, han contribuido a que actualmente México no sólo sea un espacio de tránsito sino lugar de destino, por lo menos temporal, mientras los centroamericanos logran ser atendidos por las autoridades migratorias de EU.

Los actuales flujos de tránsito migratorio indocumentado centroamericano por México, mediáticamente visibilizados como caravanas migrantes, y las reacciones negativas de diversos sectores de la población mexicana, han puesto sobre la mesa de discusión social y académica los temas relativos al prejuicio hacia este tipo de migraciones. Sin embargo, estos prejuicios no son algo nuevo, sino que pueden rastrearse en el

propio proceso de conquista y colonia de la Nueva España, desde el México naciente aún de corte criollo hasta la posterior búsqueda de la creación de una nación moderna, sobre todo mestiza.

México como país de tránsito migratorio hacia Estados Unidos recibe principalmente a población centroamericana empobrecida por los bajos salarios y azotada por la escalada de violencia regional resultado de las pandillas y el narcotráfico, dicha población no cuenta con condiciones legales para el traslado fuera de sus países, conllevando una carga implícita “negativa” por ser precisamente indocumentada. Esta la expone a situaciones de vulnerabilidad que incluyen la discriminación y la violación de sus derechos humanos. Dichos flujos de migrantes en tránsito irregular han predominado desde hace algunos años, frente a otros desplazamientos de centroamericanos hacia México, como los de trabajadores fronterizos, refugiados o residentes temporales y permanentes (ITAM, 2014).

Es necesario conocer si existen y cuáles son los prejuicios que tiene la población mexicana hacia los migrantes centroamericanos en tránsito, pues es un fenómeno continuo y cotidiano en el país, pero del cual no se cuenta con información o datos suficientes que permitan develar la percepción del fenómeno desde la mirada de los connacionales. La importancia del estudio del prejuicio radica en la injerencia que éste tiene en las relaciones sociales, pues al ser una opinión preconcebida, puede condicionar las interacciones entre los individuos y estas a su vez, impactar en las relaciones intra e intergrupales dentro de un escenario social.

Este trabajo se propuso estudiar el prejuicio de los habitantes de la ZMVM hacia las migraciones centroamericanas que atraviesan México en su ruta a Estados Unidos, a través de un modelo derivado del área de la Psicología Social, conjuntando la teoría del Prejuicio manifiesto y sutil (Pettigrew y Meertens, 1995) con los prejuicios de raza y clase, y la teoría de la Amenaza Integrada (Stephan y Stephan, 2000). Se planteó la Zona Metropolitana del Valle de México como escenario para desarrollar un estudio al respecto debido a las modificaciones en cuanto a las rutas migratorias y las temporalidades de estadía en los lugares de paso, así la zona se está viendo expuesta a un mayor número de migrantes.

PERSPECTIVA TEÓRICA

El instrumento diseñado tuvo como anclajes teóricos la teoría del prejuicio sutil y manifiesto de Pettigrew y Meertens (1995) y de la teoría de la amenaza integrada (Stephan y Stephan, 2000).

La teoría del prejuicio sutil y manifiesto formulada en 1995 por Pettigrew y Meertens, señala que contrarios a las expresiones abiertas de odio y rechazo hacia un grupo, existen prejuicios y expresiones de rechazo encubiertas, los cuales son resultado de afectos hostiles ocultos ya que, en la ideología social predominante y políticamente correcta, existe una estructura a favor de la no discriminación. Es importante resaltar este punto, pues aunque socialmente se fomenta la idea del no prejuicio, ésta no necesariamente es aceptada en su totalidad ya que se presentan prejuicios negativos encubiertos bajo supuestos de diferenciación que permiten excluir al otro de forma velada; es decir, las personas siguen manteniendo sus afectos y sentimientos negativos hacia los miembros del exogrupo, individuos ajenos al grupo de referencia propia, pero no los expresan abiertamente debido a la presión y deseabilidad social.

La teoría del prejuicio sutil y manifiesto considera tanto el prejuicio individual y las reglas sociales como parte de los determinantes en la manifestación de la discriminación, es decir la yuxtaposición del tipo de prejuicio del sujeto y la ideología social de aceptación o discriminación posibilitarán o restringirán ciertos actos del endogrupo hacia el exogrupo. Esta teoría propone un modelo donde el individuo que tiene una actitud negativa hacia el exogrupo defiende los valores tradicionales del endogrupo, exagera las diferencias culturales, y niega que el exogrupo tenga afectos positivos para el endogrupo.

Un punto importante que resaltar en esta teoría es que, aunque bajo las cogniciones fomentadas por el estereotipo se encuentre la dimensión afectiva de aversión hacia los individuos del exogrupo, el prejuicio no se presenta de manera abierta debido a que dentro del endogrupo existen normas sociales y/o políticas que señalan el prejuicio como algo negativo y deleznable.

La teoría de la amenaza integrada (ITT, Integrated Threat Theory, por sus siglas en inglés) de Stephan y Stephan (2000) se deriva de la

teoría del conflicto realista e integra los principios básicos del racismo moderno. Como resultado, defiende que la percepción de amenaza exogrupal juega un rol esencial para el desarrollo del prejuicio. Esta teoría explica que existen dos tipos de amenaza: la realista y la simbólica, a los cuales se suman los factores de los estereotipos negativos y la ansiedad intergrupal.

La amenaza realista es tangible entre grupos a través del uso del poder político, económico o en torno al bienestar general, es decir sería la resultante de percibir que existe una competencia entre el endogrupo y el exogrupo por recursos escasos; mientras que la simbólica es una amenaza abstraída de los valores, creencias y puntos de vista intergrupales, es decir que se produce cuando se percibe que el otro grupo posee valores, creencias o actitudes que no están en consonancia con los propios.

A estas amenazas se suman los estereotipos negativos, los cuales se significan como una amenaza para el endogrupo o sujetos que pertenecen al grupo desde el cual se crean dichos prejuicios negativos al resaltar las características perniciosas de los individuos ajenos a la comunidad, lo que acabaría por fijar una idea de un "otro" nocivo debido a sus rasgos y comportamientos, mientras que la ansiedad intergrupal es la ansiedad que provoca la evocación o el suceso de contacto con un grupo que no sea el de pertenencia.

Esta ansiedad es mediada por el historial tanto de temporalidad como de contenido de contacto previo con dichos grupos. De esta forma, la teoría señala que dentro del endogrupo la amenaza percibida tanto realista como simbólica y los estereotipos negativos acerca del exogrupo, incrementan la tendencia prejuiciosa negativa que de este se tiene y lleva a que el endogrupo configure nuevos estereotipos negativos, actitudes perniciosas y acciones discriminantes hacia el exogrupo. Sin embargo, estas tendencias pueden ser afectadas por el incremento o la disminución de la ansiedad intergrupal, que es resultado de los contactos o no que se hayan tenido con el exogrupo.

Si bien la unión de estas dos teorías podría dar cuenta de los aspectos generales que conforman el prejuicio de los mexicanos hacia la migración centroamericana indocumentada, la revisión de la aplicación de dichas teorías en otros contextos, que incluyen Latinoamérica, Asia y

Europa, recomiendan la inclusión del racismo y del clasismo (Stephan, Diaz-Loving y Duran, 2000; Laborin, Parra y Valdéz, 2012; Ramsay y Pang, 2015; Green, *et. al.*, 2016; Muller, Ungaretti, y Etchezahar, 2017; Nshom y Croucher, 2017) como prejuicios específicos que se relacionan no solo con el tipo de prejuicio que se observa, sino también con el tipo de amenaza percibida. Tomando en cuenta lo anterior, además de la propia historia de los países de Latinoamérica como territorios coloniales, se integraron el racismo y el clasismo dentro de los reactivos del instrumento. Entendiéndose el racismo como una asociación entre ciertos rasgos corporales, especialmente el color de la piel, que son concebidos como heredados e inmutables, y que conllevan unas características intelectuales y de comportamiento inherentes y que no pueden ser disociadas de la raza de pertenencia (McConahay, 1983). Mientras que el clasismo es un fenómeno que comprende un conjunto de prejuicios y discriminación con base en la pertenencia a un nivel socioeconómico (Bucio, 2012).

En cuanto a la decisión de usar internet como medio de aplicación se debió a las revisiones de artículos (Hábitos de internet, 2017; 2018; 2019) que señalan que las habilidades tecnológicas y de acceso a la tecnología a nivel mundial y específicamente en México están incrementando en especial por la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la vida diaria de las nuevas generaciones, el uso de estas debe incorporarse a la investigación, De esta forma en el caso de México, los datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) realizada en el 2015, señala que existen 62.4 millones de personas usuarias de internet, lo que representa el 57.4 de la población, donde el 73.6% de la población comprendida entre los 6 y los 34 años se declaró usuaria de internet (INEGI, 2016). Aunado a lo anterior se optó por hacer uso de internet como una herramienta que permitiera llegar a individuos de diferentes zonas de la ZMVM debido a que dicha zona comprende la Ciudad de México y 60 municipios conurbados principalmente del Estado de México.

MÉTODO

Se trató de un estudio correlacional transversal cuya población objetivo es la población mexicana residente en la ZMVM, a través de la auto aplicación de un instrumento en línea.

INSTRUMENTO

Se aplicó un cuestionario cerrado. Al principio de este se incluyó una ficha de identificación de datos sociodemográficos tales como el sexo, rango de edad, escolaridad y ocupación primaria de los respondientes, además de una sección acerca de contacto previo, situación y calidad de contacto con migrantes centroamericanos retomados de la escala de Naturaleza del contacto exogrupal (Carmona, Navas y Rojas, 2010).

El instrumento¹ constó de 34 reactivos divididos en dos escalas. La escala de tipo de amenaza percibido constó de 17 reactivos redactados en forma de enunciados afirmativos, con respuesta tipo Likert de 4 niveles con un $\alpha=.934$, $\sigma=59.68$; y subdividida en dos dimensiones: 1) amenaza realista con 9 reactivos, que es la amenaza tangible entre grupos a través del uso del poder político, económico o el bienestar general (Stephan y Stephan, 2000), se basa en la percepción de competencias por puestos de trabajo, diferencias en la remuneración salarial, divergencia en la disposición laboral y acceso preferencial a los servicios de salud; y 2) amenaza simbólica con 8 reactivos, que fue conceptualizada como la amenaza abstraída de los valores intergrupales, sus creencias y puntos de vista (Stephan y Stephan, 2000), incluye la ponderación superior de los valores tradicionales del mexicano así como la exageración de las diferencias culturales entre mexicanos y centroamericanos. Ambas dimensiones teniendo como base la clase socioeconómica su-puesta del migrante centroamericano.

La escala de tipo de prejuicio expresado constó igualmente de 17 reactivos, también siendo enunciados afirmativos, con respuesta tipo Likert de 4 niveles con un $\alpha=.941$, $\sigma=61.42$; subdividida en dos dimen-

¹ El instrumento fue piloteado previamente a través de un estudio con 60 personas de manera presencial.

siones: 1) prejuicio manifiesto con 8 reactivos y conceptualizada como la manifestación directa, agresiva y evidente (Pettigrew y Meertens, 1995) donde existe expresión de emociones negativas de exclusión y odio con base en una diferenciación entre los miembros del endogrupo y el exogrupo; y 2) prejuicio sutil con 9 reactivos conceptualizada como la manifestación indirecta, pasiva y encubierta de los afectos hostiles (Pettigrew y Meertens, 1995) y que se caracteriza por la ausencia de emociones positivas de admiración y compasión hacia el exogrupo. Ambas dimensiones teniendo como base del prejuicio los rasgos fenotípicos y el lugar de origen supuesto del migrante centroamericano.

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN

La aplicación del instrumento fue del 3 al 25 de noviembre del 2018, y se realizó a través de la plataforma de *Google Docs*, la cual permite a través del uso de internet, cargar encuestas e instrumentos que pueden ser contestados por cualquier individuo que cuente con la dirección de acceso, y que asegura el anonimato de los respondientes pues la plataforma no provee identificación alguna de las personas que accesan al documento, más allá de las que solicita el investigador en el propio instrumento; es decir no se cuenta con una identificación basada en dirección IP, o datos personales como el nombre o dirección física.

Para la difusión del documento se usaron los servicios de publicidad de *Facebook*, contratados a través de una agencia de Marketing digital. A través de dicha agencia se creó un anuncio que se mostraba en la plataforma de *Facebook*. Debido a la población objetivo, se realizó el cribado de personas a las que les aparecería dicha publicidad a través de algoritmos específicos que solicitaban que ésta solo apareciera a personas que declararon en *Facebook* radicar en la ZMVM como su lugar de residencia, asimismo se solicitó que la publicidad se mostrara solo a mayores de 18 años. A través de este método se realizaron un total de 70,987 visualizaciones del anuncio de acuerdo con datos recopilados por la plataforma de *Facebook*. Aunado a la publicidad, también se llevó a cabo la técnica de bola de nieve a través de la aplicación de mensajería de *WhatsApp* y *Facebook*.

Al dar clic en el anuncio de *Facebook* o en el enlace enviado por mensajería, este llevaba a una página de *Google Docs* donde se desplegaba un mensaje alusivo al contexto de la migración centroamericana en tránsito por México, y se invitaba al participante a contestar el instrumento, la primera pantalla contenía la ficha de datos sociodemográficos, posteriormente se desplegaban cuatro pantallas conteniendo los 35 reactivos, cada uno con cuatro opciones de respuesta, la cual debía de ser elegida con un clic por el respondiente. Para evitar datos perdidos estableció un filtro que prohibía pasar a la siguiente página si algún reactivo había sido dejado en blanco, el tiempo promedio de respuesta fue de 10 minutos y los resultados pasaban directamente a una hoja de cálculo.

PARTICIPANTES

El instrumento fue respondido por 336 personas de las cuales 189 fueron mujeres y 145 hombres, mientras que dos personas prefirieron no decir su sexo. Los rangos de edad más frecuentes fueron de los 25 a los 34 años (33.6%), seguido por 35 a 44 años (31.8%), y 45 a 54 años con (14.3%); mientras que los menos frecuentes fueron de los 65 a los 74 años con 1.2%, 55-64 con 8.9% y de 18-24 con 10.1%. En lo que respecta al nivel escolar de los participantes, casi la mitad de ellos eran universitarios (47.9%), seguidos por posgraduados con 28.3% y personas con educación media superior 16,7%; solo 7.2% dijo tener educación secundaria o primaria. Mientras que, en lo referente a la ocupación primaria, el porcentaje más alto fue obtenido por el rubro de trabajador independiente o comerciante con 33.9%, seguido de empleados con 29.2 % y finalmente, estudiantes con 15.5 %. El restante 21.4% fueron docentes, investigadores, amas de casa y servidores públicos. Del total de la muestra, el 67.6 % había tenido trato con migrantes centroamericanos en específico.

RESULTADOS

El primer paso fue calcular los puntajes mínimos, máximos y los rangos de corte tanto del instrumento en su totalidad como de cada una de las dimensiones. El puntaje máximo en esta prueba fue de 140 mientras que el mínimo era de 35, a mayor puntaje se presentaban mayores niveles de Prejuicio manifiesto y sutil, así como percepción de amenaza realista y simbólica.

Tabla 1. Puntajes mínimos, máximos, promedio y rangos de corte.

Dimensión	Mínimo	Máximo	Promedio	Bajo	Medio	Alto
Prejuicio manifiesto	5	20	18.35	5-9	10-14	15-20
Prejuicio sutil	8	32	7.44	8-15	16-23	24-32
Amenaza realista	10	40	20.03	10-19	20-29	30-40
Amenaza simbólica	12	48	14.10	12-23	24-35	36-48

A partir de las puntuaciones mínimas y máximas se establecieron los límites de corte del instrumento en su totalidad y de cada una de las dimensiones para agrupar a la población en tres niveles de existencia del rasgo a medir, *bajo*, *medio* y *alto*. Esto con la finalidad de analizar el tipo de amenaza y prejuicio que predominan en los habitantes de la ZMVM.

Tabla 2. Frecuencia de puntajes bajo medio y alto.

	Total	Prejuicio manifiesto	Prejuicio sutil	Amenaza realista	Amenaza simbólica
Bajo	246	271	226	205	237
Medio	79	53	97	104	85
Alto	11	12	13	27	14

Después de obtener las puntuaciones totales en toda la población, se procedió a separarlas en función de las diferentes variables de interacción; sexo, rangos de edad, escolaridad y ocupación para posteriormente realizar las pruebas estadísticas correspondientes para probar las hipótesis de trabajo.

SEXO, AMENAZAS Y PREJUICIOS

En relación con el sexo y el puntaje se realizó una prueba t de student en la cual no se observaron diferencias en el puntaje total obtenido con relación al sexo $t_{(334)} = -.440$, $p > .05$ en el grupo de mujeres $M = 59.52$ al compararlo con el grupo de varones $M = 60.45$. Asimismo, se realizaron pruebas t para comparar si el sexo estaba relacionado con las cuatro dimensiones presentadas en el instrumento.

No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el sexo de los participantes y el resultado total del instrumento, lo mismo ocurrió con los análisis de las dimensiones de amenaza realista y simbólica, por lo que se puede decir que, al menos en la muestra de esta investigación, el sexo no fue un factor de influencia en la amenaza percibida por los habitantes de la ZMVM. En cuanto al prejuicio, los resultados contradicen los datos arrojados por investigaciones como la de Pires (2010) y la de Laborin, Parra y Valdez (2012), que encontraron que los hombres tienden a puntuar más alto que las mujeres con relación a los prejuicios. Asimismo, Cárdenas (2006), reporta que los hombres tienen a puntuar más alto en cuanto al prejuicio manifiesto que las mujeres, las cuales presentan mayoritariamente prejuicios de tipo sutil.

Sin embargo, las muestras de los tres estudios mencionados comprendían únicamente a estudiantes universitarios, por lo que se puede argumentar que existían otras características que podían “homogeneizar” la muestra, a diferencia de este estudio donde fue más variada al ser presentada a la población en general y no a grupos de estudiantes universitarios únicamente, aunque prevaleció una población altamente educada con niveles de grado y posgrado. Es decir que los datos sobre el sexo como factor de diferenciación tanto en la amenaza percibida como en el prejuicio expuesto pueden estar mediados por otros factores intervinientes como la educación y la ocupación, por ejemplo, hipótesis que se analizan más adelante.

EDAD, AMENAZAS Y PREJUICIOS

En relación con la edad y los puntajes totales se realizó un ANOVA en el cual no se encontraron diferencias en los puntajes totales en los diferentes grupos de edad $F(5, 330)=1.876$, $p>0.05$. Al pedir los ANOVA por grupo de edad y el puntaje de cada dimensión se encontró que las personas de 18-24 años obtuvieron mayor puntaje en la dimensión de amenaza simbólica que el resto de los grupos de edades, en promedio 4.2457 puntos por encima del resto $p<0.05$. En el caso de la dimensión de amenaza realista el grupo de 18-24 obtuvo en promedio 3.894 puntos de diferencia, mientras que el grupo de 45-54 obtuvo 2.926 puntos, ambos puntajes con $p<0.05$ con relación a los puntajes obtenidos por el resto de los grupos. Para las dimensiones de prejuicio manifiesto y sutil, no se encontraron diferencias significativas entre ninguno de los grupos de edad.

El que en las dos dimensiones de amenaza se encontrara que el rango de edad de 18 a 24 años obtuvo puntuaciones promedio mayores que el resto de los grupos, podría explicarse a la luz de los planteamientos de Nshom y Croucher (2017) quienes argumentan que la amenaza tanto realista como simbólica se puede traducir en la idea de que las percepciones económicas de la población y su estilo de vida se verán perjudicados por la llegada de migrantes, y que especialmente en este grupo de edad se debe de considerar que probablemente la incursión próxima al campo laboral exacerbe la preocupación de lo que posiblemente se interprete como un factor que puede acelerar o aumentar la precarización laboral, debido a la posibilidad de perder el empleo, ver reducciones en la retribución económica o en las prestaciones laborales.

Para la edad y el tipo de prejuicio, no se encontraron diferencias significativas en ninguno de los grupos; sin embargo, estos datos no deben de tomarse a la ligera o desecharse fácilmente, pues esto puede deberse a que los grupos por edades de forma generalizada puntuaron en un nivel bajo de prejuicio y esto podría limitar los alcances y predicciones de los análisis estadísticos. Asimismo, en este rubro no se pueden mencionar más análisis con referentes teóricos pues como se observó en el apartado anterior con la variable sexo, los estudios revisados se han realizado por lo general con grupos homogeneizados, en estos casos en

especial con estudiantes universitarios los cuales por lo general están comprendidos en los rangos de 18 a 24 años en su mayoría.

ESCOLARIDAD, AMENAZA Y PREJUICIO

Para los puntajes totales y la escolaridad, también se realizó un ANOVA donde los resultados indican que existe una diferencia de los puntajes totales obtenidos en relación con el nivel escolar de los participantes $F_{(4, 331)}=8.915$, $p<0.05$. El grupo que obtuvo un mayor puntaje fue el que corresponde a la escolaridad de secundaria $X=73.89$, seguido de preparatoria $X=68.30$, el tercer puesto lo ocupa primaria $X=62$, le sigue universidad $X=59.43$ y finalmente posgrado $X=53.05$. Sin embargo, en comparaciones subsiguientes las diferencias se presentan entre secundaria en relación con la universidad y el posgrado, y la preparatoria con el grupo de posgrado.

Posteriormente se ejecutó un MANOVA entre las cuatro dimensiones teniendo como variable de agrupación la escolaridad, al ser la única variable atributiva que obtuvo diferencias estadísticamente significativas con relación al puntaje total obtenido en la escala (tabla 3).²

Tabla 3. MANOVA dimensiones y escolaridad.

Variable independiente	Nivel escolar (I)	Nivel escolar (J)	Diferencia promedio	p
Amenaza realista	secundaria	posgrado	4.43	.010
	preparatoria	posgrado	3.68	.001
	universidad	posgrado	1.99	.022
Amenaza simbólica	secundaria	universidad	6.90	.000
	secundaria	posgrado	9.41	.000
	preparatoria	universidad	4.08	.000
	preparatoria	posgrado	6.58	.000

² En la tabla solo se muestran las relaciones donde existe una diferencia significativa entre los distintos niveles educativos en cada una de las dimensiones.

Prejuicio manifiesto	primaria	universidad	2.37	.041
	primaria	posgrado	3.01	.011
	secundaria	universidad	2.98	.000
	secundaria	posgrado	3.62	.000
	preparatoria	universidad	1.74	.000
	preparatoria	posgrado	2.38	.000
Prejuicio sutil	secundaria	universidad	2.14	.037
	secundaria	posgrado	3.38	.001
	preparatoria	universidad	1.36	.034
	preparatoria	posgrado	2.60	.000
	Universidad	posgrado	1.24	.020

Como se observa, el prejuicio manifiesto fue el que presentó mayor número de diferencias significativas de acuerdo con el nivel escolar de los participantes, siendo la tendencia inversamente proporcional, es decir que a menor nivel escolar se obtenían mayores puntuaciones de prejuicio manifiesto. La misma tendencia se presentó en todas las dimensiones, resaltando el caso de la amenaza simbólica, donde al comparar las puntuaciones que obtuvieron los participantes que reportan haber cursado hasta la secundaria, las puntuaciones de amenaza simbólica son 9.41 puntos en promedio más altas que la de las personas que cuentan con un posgrado.

De la misma forma, en lo referente a escolaridad y las amenazas realista y simbólica se encontró que existe una relación inversamente proporcional entre estas variables, es decir que de forma generalizada a menor escolaridad se presentaron mayores niveles en la percepción de ambos tipos amenazas.

Al analizar el tipo de prejuicio en relación con la escolaridad, se encontró que existía una relación inversamente proporcional, es decir que las mayores puntuaciones de prejuicio tanto sutil como manifiesto se presentaron en los grupos de escolaridad más baja, lo cual confirmaría el supuesto de que conforme aumenta el nivel de escolaridad disminuye el prejuicio antiinmigrante. La explicación se fundamentaría en el hecho de que los grupos con mayor escolaridad tenderían a pensar en forma más crítica (Rottenbacher, Espinoza y Magallanes, 2011).

OCUPACIÓN, AMENAZA Y PREJUICIO

En el caso del puntaje total con relación a la ocupación principal o primaria de los participantes, se realizó un MANOVA donde no se obtuvo ninguna diferencia significativa general $t(334) = 2.096$, $p > .05$. Sin embargo, al realizar un análisis post hoc de cada una de las variables con relación a la ocupación, si se observaron algunas diferencias intergrupales que cabe resaltar y los cuales se despliegan en la tabla 4.

Tabla 4. Diferencia intergrupales por ocupación.

Variable independiente	ocupación (I)	ocupación (J)	Diferencia promedio	p	
Amenaza realista	estudiante	docente/investigador	3.635	0.36	
Amenaza simbólica	ama de casa	estudiante	docente/investigador	4.890	.011
		trabajador ind/comerciante	empleado	4.696	.005
			trabajador ind/comerciante	3.848	.019
			servidor público/funcionario	6.491	.006
			docente/investigador	7.371	.001
	trabajador ind/comerciante	docente/investigador	3.523	.045	
Prejuicio manifiesto	estudiante	servidor público/funcionario	1.735	.032	
		empleado	1.714	.008	
	ama de casa	servidor público/funcionario	3.081	.001	
		docente/investigador	2.664	.002	
		trabajador ind/comerciante	servidor público/funcionario	1.990	.008
	docente/investigador		1.573	.020	
	jubilado		servidor público/funcionario	3.378	.010
		docente/investigador	2.961	.019	
Prejuicio sutil	ama de casa	empleado	1.881	.043	

$p < .05$

De forma general los estudiantes, las amas de casa y los trabajadores independientes y comerciantes presentaron mayores niveles de amenaza y prejuicio que los empleados, los servidores públicos y los docentes. En el caso de la amenaza realista, solo los estudiantes tenían un mayor puntaje y éste fue significativamente distinto solo con relación al puntaje de los docentes; mientras que, en el caso de la amenaza simbólica, las amas de casa presentaron un puntaje mayor y estadísticamente significativo con relación a los empleados, los trabajadores independientes, los servidores públicos y los docentes. Este hecho se podría explicar por diversos factores culturales, ligados a la reproducción de los roles de género, donde la madre está asociada con el papel de transmisora de las tradiciones y las costumbres dentro de la familia, por lo tanto, el contacto con una cultura ajena podría representar para ellas un peligro en la medida de que implicara una pérdida de sus costumbres y usos (Cervantes, 1994). También podría ocurrir que existiera alguna confusión con la variable escolaridad si es que las mujeres que dijeron ser amas de casa, contara con niveles más bajos de escolaridad.

Debido al posible sesgo mencionado se realizó un análisis entre las variables de ocupación y escolaridad, específicamente en el grupo correspondiente a las amas de casa, donde se encontró que el 65% de ellas contaban con educación básica, lo cual permite decantarse por la sugerencia de que no es precisamente la ocupación sino la escolaridad de este sector la que podría tener más injerencia en cuanto a la percepción de la amenaza simbólica.

En lo que respecta al prejuicio, es de hacer notar que solo el prejuicio manifiesto fue el que mostró diferencias significativas dentro de algunos grupos ocupacionales, siendo así que estudiantes, amas de casa, trabajadores independientes y jubilados, presentaron de manera general puntajes más altos al compararlos con empleados, servidores públicos y docentes. Al igual que en el caso de la amenaza, sería necesario realizar cruces entre la ocupación y la escolaridad para de esta forma tratar de establecer la correlación de ambas variables en cuanto al prejuicio manifiesto, y no solo establecer una relación entre la ocupación y este tipo de prejuicio.

Para solucionar esto se realizó un análisis entre la ocupación y la escolaridad de las personas, en este caso el 67% de la población confor-

mada por estudiantes, trabajadores independientes y jubilados, contaban con estudios universitarios y de posgrado por lo que se considera que existe otro indicador no considerado en el presente estudio que es que podría estar interaccionando en la exhibición de niveles más altos de prejuicio manifiesto.

CONTACTO, AMENAZA Y PREJUICIO

Otro de los análisis correspondió a la relación entre el puntaje total y el contacto previo con los migrantes, para este caso se realizó una prueba *t* de Student donde no se observó una diferencia significativa $t_{(334)} = -1.387$, $p > .05$, entre el grupo que había tenido contacto con migrantes indocumentados $X = 58.92$ y el grupo que no lo tenía $X = 60.02$. Aunque no se observaron diferencias, se realizaron pruebas *t* entre el contacto y cada una de las dimensiones del instrumento. En este caso se observaron diferencias significativas entre los grupos de contacto y no contacto con las dimensiones de amenaza simbólica y prejuicio manifiesto. En cuanto a la amenaza simbólica se obtuvo $t_{(334)} = -1.835$, $p < .05$, donde el grupo que había tenido contacto previo con migrantes indocumentados obtuvo $X = 19.50$ y el grupo que no lo tenía $X = 21.13$. Para el prejuicio manifiesto se obtuvo $t_{(334)} = 1.648$, $p < .05$, donde el grupo que había tenido contacto previo con migrantes indocumentados obtuvo $X = 7.23$ y por su parte el grupo que no lo tenía $X = 7.83$. Es decir que quienes no habían tenido contacto previo con migrantes reportaron mayor amenaza simbólica y prejuicio manifiesto.

Para complementar este análisis, se llevó a cabo un ANOVA donde solo se consideraron a las personas que señalaron tener un trato previo con migrantes centroamericanos, y se analizó la valoración que las personas hicieron de dicho trato y la relación de esta con la percepción del tipo de amenaza y el tipo de prejuicio expresado existiendo diferencias entre todos los grupos. Posteriormente se realizó el análisis post hoc de comparaciones múltiples con índice LSD, donde se obtuvieron las diferencias entre la evaluación del contacto con migrantes y el tipo de amenaza percibida y el prejuicio expresado (tabla 5). Solo se presentan las relaciones que presentaron diferencias significativas entre grupos.

Tabla 5. Relaciones entre calidad del contacto previo, el tipo de amenaza percibida y de prejuicio mostrado.

Variable dependiente	Trato (I)	Trato (J)	Diferencia promedio	Sig
Amenaza realista	muy agradable	agradable	-2.917	.012
		desagradable	-8.926	.000
		muy desagradable	-17.306	.000
	agradable	desagradable	-6.009	.000
		muy desagradable	-14.589	.001
Amenaza simbólica	muy agradable	agradable	-3.242	.009
		desagradable	-7.503	.000
		muy desagradable	-17.583	.000
	agradable	desagradable	-4.261	.003
		muy desagradable	-14.341	.002
desagradable	muy desagradable	-10.080	.036	
Prejuicio manifiesto	muy agradable	desagradable	-1.377	.036
		muy desagradable	-4.917	.007
	agradable	muy desagradable	-4.008	.026
	muy agradable	desagradable	-4.230	.000
		muy desagradable	-13.250	.000
	agradable	desagradable	-2.980	.000
		muy desagradable	-12.000	.000
desagradable	muy desagradable	-9.020	.001	

De acuerdo con los datos de la tabla, se observa que calificar o percibir el contacto con los migrantes como muy agradable o agradable se correlaciona con puntajes más bajos en cada una de las dimensiones, es decir existe una relación inversa entre la calidad del contacto y la amenaza percibida y el prejuicio expresado.

Con respecto a esta hipótesis, se encontró que el contacto previo no modificaba significativamente el tipo de amenaza percibido en la muestra, empero al analizar solamente al grupo que reportó haber tenido contacto previo y la percepción de la calidad de este contacto se encontró que hay una relación inversamente proporcional dado que,

a mejor valoración de la calidad del contacto, menor era la amenaza percibida, tanto de tipo realista como simbólica.

Estos resultados concuerdan con los presentados por Navas, Cuadrado y López-Rodríguez (2012), donde señalan que entre más agradable se considera el contacto con el exogrupo, el endogrupo presenta menores niveles de ambos tipos de amenaza estudiados. Estas cifras también apoyan parcialmente a la teoría de la Amenaza Integrada, pues esta señala que el contacto previo y la buena calidad de este contacto reducen la ansiedad que causaría la exposición a este grupo y a la vez disminuye la amenaza percibida.

Sin embargo, como se observó en esta investigación solo la calidad de contacto es la que tuvo injerencia en los niveles de amenaza. En particular fue la amenaza simbólica la que presentó mayor disminución en la puntuación en los individuos que percibieron que el contacto con los migrantes indocumentados había sido muy agradable.

Para lo relativo a la prevalencia de un tipo de amenaza sobre otra, las pruebas t mostraron que existe una diferencia significativa entre los dos tipos de amenaza $t = -6.466$ $p.000$, siendo la amenaza simbólica la que obtuvo mayores puntajes, es decir que los habitantes de la ZMVM ven a los migrantes centroamericanos más como una amenaza para sus usos y costumbres que como una amenaza a su integridad física o económica.

Bajo esta hipótesis, hay que considerar que los habitantes de esta zona probablemente vean a los centroamericanos como personas únicamente en tránsito y cuya finalidad es llegar a la frontera norte de México con la intención de internarse en territorio estadounidense, por tanto no buscan quedarse en territorio nacional ni obtener trabajo en México; es decir el migrante centroamericano no representaría así una amenaza directa al mercado laboral y por tanto no sería responsable directo de la precarización laboral.

En lo que concierne al tipo de prejuicio que más se presenta en los habitantes de la ZMVM, se puede decir que existe una diferencia significativa $t = -35.678$ $p .000$ entre los niveles de los dos tipos de prejuicio, existiendo un mayor nivel de prejuicio sutil, lo que apoya el supuesto de que este tipo de prejuicio es más común pues se corresponde con los ideales de lo políticamente correcto y la idea de una sociedad que no discrimina (Pettigrew y Meertens, 1995).

CONCLUSIONES

Con respecto a los resultados de la aplicación en línea y al analizar los datos sociodemográficos de los participantes se encontró que el nivel escolar de los participantes fue mayoritariamente de nivel superior, seguido por el nivel medio superior y educación básica, lo cual concuerda con los datos que presenta el INEGI (2016) y la Asociación de Internet MX (2019) respecto al uso de internet en la población mexicana; estos datos señalan que existió un sesgo poblacional de la muestra por lo que los resultados no pueden ser generalizados. De esto se deriva la consideración del acceso restringido a este tipo de encuestas a ciertos sectores de la población de acuerdo con la infraestructura de las localidades, nivel socioeconómico, edad y el nivel de escolaridad; además la distribución de uso de internet no es uniforme geográficamente (Begoña, *et al.*, 2005; Streiner, *et al.*, 2015).

Empero el uso de Internet como medio de aplicación; aumenta la rapidez con la que los instrumentos pueden ser enviados, las bases de datos pueden ser generadas de forma automática, reduce los costos, se puede acceder a personas de distintas poblaciones sin necesidad de desplazamientos, el formato de la batería puede ser “más agradable” e incluir figuras o tablas que ayuden al participante a responder los reactivos. Además, la aplicación de las escalas en línea evita el sesgo por las características del entrevistador, puede proporcionar información demográfica básica (como edad, estado civil, educación, entre otras); se reduce el número de reactivos omitidos; se evita la confusión o el error cuando en la escala se emplean “patrones de salto”, permite flexibilidad en la presentación de los reactivos; y en ciertos programas existe la posibilidad de detectar si el participante está teniendo alguna dificultad para responder (Noyes y Garland, 2008; Determann, *et al.*, 2017).

Si bien los resultados obtenidos y su posterior análisis, apuntan a que existen un bajo prejuicio hacia la migración en tránsito por México en la población de la ZMVM, estas aseveraciones no pueden generalizarse sin tomar en cuenta consideraciones tales como la localización geográfica y la actividad económica de la ciudad, y por tanto el contexto migratorio que esta ciudad ha vivido, pues si bien es una de las ciudades con mayor recepción de migración interna debido a su

actividad económica, la localización la ha mantenido, en cierto sentido ajena a los fragores continuos de los flujos migrantes trasnacionales.

Por ello, lo que se puede esperar es que existan diferencias entre este tipo de ciudades y las ciudades que mantienen un contacto directo y constante con este tipo de poblaciones, tales como las ciudades fronterizas tanto del norte como del sur. Resalta asimismo la diferencia de contacto entre las ciudades del sur y del norte, pues la porosidad de estas fronteras es diferente, lo cual tendrá injerencia en el tiempo que pasan los migrantes en estas ciudades antes de continuar con su trayecto a EU, asimismo se esperaría que una presencia continua de los migrantes en las ciudades modificará también el tipo y el nivel de amenaza que los ciudadanos perciben en referencia a los migrantes indocumentados.

Una de las limitaciones que se deben considerar en el presente estudio, se refiere a la posible deseabilidad social al responder el instrumento, pues si bien la aplicación en línea trató de eliminar este tipo de contaminación en los datos, no existe un medio o estrategia totalmente eficaz para eliminar este sesgo. Es decir, bajo los preceptos de lo políticamente correcto y la deseabilidad social, los participantes pueden tratar de responder de acuerdo no solo con lo que se considera es bueno, sino a que los otros vean al individuo como una persona tolerante y comprensiva, especialmente en tópicos que pueden causar polémicas por las posturas a favor o en contra. Esto especialmente puede pensarse, debido a que quienes participaron en la encuesta fueron en una importante proporción personas con escolaridades altas, que podrían también efectivamente tener una postura menos prejuiciosa a los migrantes, o expresar menormente su verdadera percepción por razones de corrección política.

FUENTES CONSULTADAS

ASOCIACIÓN DE INTERNET.MX. (2019). *15° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2019*. <https://www.asociaciondeinternet.mx/es/component/remository/Habitos-de-Internet/15-Estudio-sobre-los-Habitos-de-los-Usuarios-de-Internet-en-Mexico-2019-version-publica/lang,es-es/?Itemid=>

- BUCIO, R. (2012). *Clasismo y racismo, sin sentido de la democracia*. http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&iid=1814&tid_opcion=&op=447
- CÁRDENAS, C. (2006). Y veras como quieren en Chile. Un estudio sobre el prejuicio hacia los inmigrantes bolivianos por parte de los jóvenes chilenos. En *Última década*. Vol. 14. Núm. 24. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362006000100006>
- CARMONA, M., NAVAS, M. Y ROJAS, P. (2010). Percepción de amenaza exogrupal, contacto intergrupar y prejuicio afectivo hacia colectivos migrantes latinoamericanos residentes en Chile. En *Inter-ciencia*. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/339/33955583005/html/index.html>
- CERVANTES, A. (1994). Identidad de género de la mujer. Tres tesis sobre su dimensión social. En *Frontera Norte*. Vol. 6. Núm. 12. pp. 9-23. El Colegio de la Frontera Norte.
- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. (2018). *Informe especial participación de la CNDH en la audiencia regional: situación de derechos humanos de las personas que integran la caravana de migrantes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/INF-CNDH-CIDH-CARAVANA.pdf>
- DETERMANN, D., LAMBOOIJ, M., STEYERBERG, E., BEKKER-GROB, E., Y ARDINE DE WIT, G. (2017). *Impact of Survey Administration Mode on the Results of a Health-Related Discrete Choice Experiment: Online and Paper Comparison*. Value in Health, In Press.
- ENADIS. (2010). *Migrantes*. www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-MIGRANTES-Web_Accss.pdf
- GREEN, E., SARRASIN, O., BAUR, R. Y FASEL, N. (2016). From stigmatized immigrants to radical right voting: a multilevel study on the role of threat and contact. En *Political Psychology*. Vol. 37. Núm. 4.
- LABORÍN, J., PARRA, E. Y VALDÉZ, C. (2012). Discriminación y prejuicios de jóvenes sonorenses hacia el migrante indígena. En *Estudios sociales*. Núm. 2. pp. 332-347. Hermosillo, México: Coordinación de Desarrollo Regional

- McCONAHAY, J. (1983). Modern Racism and Modern Discrimination: The Effects of Race, Racial Attitudes, and Context on Simulated Hiring Decisions. En *Personality and Social Psychology Bulletin*. Vol. 9. Núm. 4. Diciembre. pp. 551-558.
- MULLER, M., UNGARETTI, J. Y ETCHEZAHAR, E. (2017). Validación argentina de la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto hacia vileros. En *Revista de Psicología*. Vol. 26. Núm. 1. pp. 1-13.
- NAVAS, M., CUADRADO, I. Y LÓPEZ-RODRÍGUEZ, L. (2012). Fiabilidad y evidencias de validez de la Escala de Percepción de Amenaza Exogrupal (EPAE). En *Psicothema*. Vol. 24. Núm. 3. pp. 477-482.
- NOYES, J. Y GARLAND, K. (2008). Computer vs. paper-based tasks: Are they equivalent? En *Ergonomics*. Vol. 51. Núm. 9. pp. 1352-1375.
- NSHOM, E. Y CROUCHER, S. (2017). Perceived threat and prejudice toward immigrants in Finland: a study among early, middle, and late finnish. En *Journal of International and Intercultural Communication*. Vol. 10. Núm. 4. DOI: <https://doi.org/10.1080/17513057.2017.1312489>
- PETTIGREW, T. Y MEERTENS, R. (1995). Subtle and blatant Prejudice in Western Europe. En *European Journal of Social Psychology*. Vol. 25. pp. 57-75.
- PIRES, A. (2010). El prejuicio racial en Brasil: medidas comparativas. En *Psicologia & Sociedade*. Vol. 22. Núm. 1. pp. 32-42.
- RAMSAY, J. Y PANG, J. (2015). Anti-immigrant prejudice in rising east Asia: a stereotype content and integrated threat analysis. En *Political Psychology*. Vol. 20. Núm. 20.
- ROTTENBACHER, J., ESPINOZA, A. Y MAGALLANES, J. (2011). Analizando el prejuicio: bases ideológicas del racismo, el sexismo y la homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima-Perú. En *Psicología Política*. Núm. 22. pp. 225-246.
- STEPHAN, W., DÍAZ-LOVING, R. Y DURAN, A. (2000). Integrated threat theory and intercultural attitudes. Mexico and the United States. En *Journal of Cross-Cultural Psychology*. Vol. 31. Núm. 2. pp. 210-249.
- STEPHAN, W. Y STEPHAN C. (2000). An integrated threat theory of prejudice. En *Reducing prejudice and discrimination*. pp. 23-45. Psychology Press.

STREINER, D., NORMAN, G., Y CAIRNEY, J. (2015). *Health measurement scales: a practical guide to their development and use*. Oxford: Oxford University Press.

Fecha de recepción: 13 de agosto de 2020
Fecha de aceptación: 14 de diciembre de 2020